

AVISO DE EXTENSIÓN DE PLAZO Y ANEXO ACLARATORIO DE BASES DE LICITACIÓN DENOMINADA “TÉRMINOS DE REFERENCIA COMPONENTE 2. COMERCIALIZACIÓN E IMAGEN DE MARCA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS MUJERES DE LA PESCA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS”

LA FUNDACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA INNOVACIÓN INFORMA QUE SE EXTIENDE EL PLAZO DE LA LICITACIÓN “TÉRMINOS DE REFERENCIA COMPONENTE 2. COMERCIALIZACIÓN IMAGEN DE MARCA” **HASTA EL MIÉRCOLES 12 DE ABRIL A LAS 23:59 DEL 2023.**

FUNDAMENTOS DE LA EXTENSIÓN: **CON EL FIN DE ACLARAR INFORMACIÓN DE LAS MISMAS BASES.**

ANEXO ACLARATORIO:

- EL CORREO AL CUAL LOS OFERENTES DEBEN ENVIAR LA INFORMACIÓN ES CONTACTO@CENTROUNIVERSITARIO.ORG CON COPIA A PROYECTOS@CENTROUNIVERSITARIO.ORG. (EN LAS BASES ESTABA MAL DIGITADO EL PRIMERO).
- LA EXIGENCIA DE SEGURO DE VIDA DE LOS POSIBLES TRABAJADORES **DEBE PRESENTARSE UNA VEZ ADJUDICADOS LOS FONDOS**, PUES ANTES NO SE PUEDE DETERMINAR LA CANTIDAD DE TRABAJADORES.
- LA GLOSA DEL DOCUMENTO DE FIEL CUMPLIMIENTO POR UN MONTO DE \$1.000.000 DE PESOS DEBE SER LA SIGUIENTE: “PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO AL COMPONENTE DE COMERCIALIZACIÓN E IMAGEN DE MARCA GLOBAL DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS MUJERES DE LA PESCA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

EL PRESENTE NUEVO LLAMADO BUSCA MEJORAR LA FORMA DEL PROCESO ACLARAR LA INFORMACIÓN Y NO EL FONDO POR TANTO NO AFECTA LA IGUALDAD DE CONDICIONES DE LOS OFERENTES NI EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD E IGUALDAD ANTE LA LEY. DE MANERA EXCEPCIONAL SE DA ESTE PLAZO EXTRAORDINARIO CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.



Viviana Vrsalovic
Presidenta

Fundación Centro Universitario para la innovación



TÉRMINOS DE REFERENCIA COMPONENTE 2. COMERCIALIZACIÓN IMAGEN DE MARCA

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL
EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS
EMPREDIMIENTOS DE LAS MUJERES DE LA PESCA DE LA
REGIÓN DE LOS LAGOS**



CODIGO BIP 40033709-0

Unidad Técnica: Fundación Centro Universitario para la Innovación

www.centrouniversitario.org

1. ANTECEDENTES

La Fundación Centro Universitario para la Innovación se encuentra desarrollando el Programa de Recuperación Económica para el Empoderamiento y Fortalecimiento de los Emprendimientos de las Mujeres de la Pesca de la Región de Los Lagos, considerando un trabajo en terreno en las 4 provincias que la componen: Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena.

Los emprendimientos seleccionados objeto de esta consultoría corresponde a 120 negocios del rubro gastronómico con productos del mar ubicados en diferentes zonas de las 4 provincias antes indicadas. En los cuadros N°1, 2, 3 y 4 se presentan la distribución de los emprendimientos en cada provincia de la Región de Los Lagos

Mapa ubicación seleccionadas Provincia de Osorno

Como se aprecia en el mapa, las emprendedoras están ubicadas en zonas de alto potencial turístico. Cada zona marcada en tiene el número de seleccionadas, en total 20 emprendedoras.



Comunas de la provincia de Osorno

Cuadro N°1: Mapa ubicación emprendedoras seleccionadas Provincia de Osorno.

Mapa ubicación seleccionadas Provincia de Llanquihue

Como se aprecia en el mapa, las emprendedoras están ubicadas en zonas cercanas al mar y de alto potencial turístico. En total: 27 seleccionadas.



Comunas de la provincia de Llanquihue

Cuadro N°2: Mapa ubicación emprendedoras seleccionadas Llanquihue.

Mapa ubicación seleccionadas Provincia de Palena

Como se aprecia en el mapa, las emprendedoras están ubicadas en zonas de alto potencial turístico y la mayoría se ubica en Hualaihué (27 emprendedoras), mientras que hay sólo una en Chaitén (Caleta Poyo).



Cuadro N°4: Mapa ubicación emprendedoras seleccionadas provincia de Palena.

Mapa ubicación seleccionadas Provincia de Chiloé

Como se aprecia en el mapa, las emprendedoras están ubicadas en zonas estratégicas, a lo largo de la carretera, lo que significa que tienen un alto potencial turístico. En total 44 seleccionadas.



Cuadro N°3: Mapa ubicación emprendedoras seleccionadas en provincia de Chiloé.

2. OBJETIVO Y PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

a) OBJETIVO:

Liderar el proceso de aprobación e implementación de la imagen de marca paraguas (del conjunto de emprendimientos) del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS MUJERES DE LA PESCA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS por parte de las emprendedoras y el Gobierno Regional.

PRODUCTOS:

- Desarrollo de manual de normas gráficas, logotipo o identidad visual, el color, el nombre, el diseño, eslogan, entre otros.
- Documento que aprueba la marca gráfica global, firmado por cada Emprendedora y representante del Gobierno Regional.
-

b) OBJETIVO:

- c) Liderar el proceso de aprobación e implementación de la imagen de marca de los emprendimientos del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA PARA EL EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS MUJERES DE LA PESCA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS por parte de las emprendedoras.

PRODUCTOS:

- 120 manuales de normas gráficas, con su logotipo o identidad visual, el color, el nombre, el diseño, eslogan, entre otros, para la marca de cada emprendimiento.
- 120 documento que aprueban la marca gráfica individual, firmado por cada Emprendedora.

d) DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Se debe desarrollar una planificación para el proceso de obtención de aprobación en el tiempo estimado en la licitación considerando salidas alternativas en los casos de emprendedoras que soliciten más de 2 iteraciones a su imagen de marca, o definitivamente no la aprueben.

La Consultora debe contemplar visitar a cada emprendedora, realizar los cambios requeridos a fin de obtener presencialmente la aprobación de la marca gráfica y nombre propuesto por la Fundación.

En caso de que la emprendedora no acepte la propuesta presentada por la Consultora, las razones que explican esta situación quedarán consignada en un documento proporcionado por la Fundación afín a estos casos. Con todo, la emprendedora deberá proponer una contrapropuesta a ser incorporada por la Consultora en el Manual de Norma Gráfica.

- a) Manual de Norma Gráfica del conjunto de emprendimientos de las mujeres de la pesca:
- Logotipo de la marca

- Nombre de la marca
- Lema (si corresponde)
- Color
- Ejemplos de aplicaciones

b) Manual de Norma Gráfica de cada emprendimiento de las mujeres de la pesca:

- Logotipo de la marca
- Nombre de la marca
- Lema (si corresponde)
- Color
- Ejemplos de aplicaciones

Esta consultoría se desarrollará en estrecha colaboración y validación de la Fundación. Para ello se realizarán 6 reuniones generales de trabajo con el equipo coordinador durante el proceso para supervisión de los avances los manuales de marca y el trabajo de apoyo proporcionado por las/los Ejecutivas/os en Terreno.

e) CONTRAPARTE

La contraparte comercial de la consultoría será la Presidenta de la Fundación. La contraparte técnica de la consultoría será la Coordinadora General del Programa, la Coordinadora de Ejecutivos en Terreno y la Asesora Técnica de la Fundación.

f) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	Porcentaje
Ultima declaracion de renta año 2022, con pagos de impuestos al día. (OBLIGATORIO.)	10%
5 años de experiencia de los curriculum de los o las profesionales, tecnicos y equipo de trabajo en el ámbito requerido (diseño gráfico, publicidad, etc.). (OBLIGATORIO.)	30%
Disponibilidad con declaracion jurada para desplegarse en lugares rurales de la Región de Los Lagos. (OBLIGATORIO.)	20%
Contratacion de Seguros contra accidentes personales del equipo de terreno. (OBLIGATORIO.)	20%
Boleta de garantia, vale vista o poliza de seguro por \$1.000.000 por seriedad de la oferta. (OBLIGATORIO.)	20%

g) CONDICIONES COMERCIALES

El plazo para la obtención de los resultados de esta consultoría es de **2 meses** a contar de la fecha de firma del contrato entre la Fundación y la Consultora. **(SUJETA A CUALQUIER CAMBIO PREVIO AVISO Y EN ACUERDO CON LA FUNDACION.)**

Para participar de esta convocatoria, debe los siguientes antecedentes obligatorios:

Ultima declaracion de renta año 2022, con pagos de impuestos al dia. (OBLIGATORIO.)
5 años de experiencia de los curriculum de los o las profesionales, tecnicos y equipo de trabajo en el ámbito requerido (diseño gráfico, publicidad, etc.). (OBLIGATORIO.)
Disponibilidad con declaracion jurada para desplegarse en lugares rurales de la Región de Los Lagos. (OBLIGATORIO.)
Contratacion de Seguos contra accidentes personales del equipo de terreno. (OBLIGATORIO.)
Boleta de garantia, vale vista o poliza de seguro por \$1.000.000 por seriedad de la oferta. (OBLIGATORIO.)
Boleta de garantia, vale vista o poliza de seguro por el 50% del monto total contratado una vez firmado el contrato. (UNA VEZ ADJUDICADO OBLIGATORIO.)

Ademas de enviar curriculum del oferente (persona natural y jurídica) y una carta manifestando el interés y experiencia en el ámbito concernido a estos términos de referencia. A los mails contacto@centrouniversitario.com; proyectos@centrouniversitario.org

Convocatoría abierta hasta el viernes 7 de abril del 2023 a las 23:59 horas.